

estudio del costo para el arreglo del estacionamiento. - El propio Ingeniero - Basilio Leal, informo que ha solicitado presupuestos para otorgar a los empleados municipales, el servicio médico a través de una clinica particular, incluyendo en el mismo el que correspondo a los familiares de los trabajadores del municipio, quedando pendiente de presentar el costo de los citados servicios para la próxima cuenta, el ocho de febrero de mil mil novecientos sesenta y ocho. -

L. C. Presidente Municipal
H. V. Z. L.

C. D. de Ayuntamiento
J. M. V. M.

[Signature]

Segundo Regidor
[Signature]

Cuarto Regidor
Alicia P. Miguel Z.

~~Quinto Regidor~~
[Signature]

Septo Regidor
[Signature]

Sindico Profundo
José R. [Signature]

Sindico Segundo
Rodriguez [Signature]

Oct 29 En barge Basilio. M. L. a los ocho dias del mes de Feb. 8/68 febrero de mil novecientos sesenta y ocho, y siendo las dieciocho horas con treinta minutos, se dio principio a la sesión del R. Ayuntamiento, bajo la presidencia de la Ciudadana Alcald. Sr. Norma V. de Zambrano de los Señores Regidores Ingeniero

Enrique García Leal, Arquitecto Alfredo Varis-
 tegui, Dra. Alicia García de Miguel Zambrano de
 los Síndicos Señores Jorge L. Jaime y Raúl Muñoz. -
 A continuación se procedió al desarrollo del orden
 del día. - Se leyó el acta de la sesión anterior, la
 cual fue aprobada por unanimidad. - Autorización
para las siguientes inversiones a) Carro Patrulla
Tránsito. - Continúase con la presencia del Direc-
 tor de Tránsito Sr. don Bernardo Gutiérrez Zorrilla,
 quien expuso al cabildo la necesidad que existe
 para obtener otro carro patrulla, que supla a los
 dos motos. M. S. U. que se vendieron, previa su dis-
 cusión el ayuntamiento acordó se adquiriera un
 automóvil Volkswagen que se destine a patrulla
 de tránsito. B) Arreglo de Sanitarios en Escuelas
José S. Vivanco y Jesús M. Montemayor. - Se puso a
 consideración del ayuntamiento por parte de la Ci-
 dadana Presidente Municipal, la construcción de
 sanitarios en la Escuela Jesús M. Montemayor, así
 como el arreglo de los mismos en la Escuela José S.
 Vivanco, con un costo aproximado de \$80,000.00 ts.
 da vez que con los que cuentan actualmente las
 mencionadas instituciones son sumamente defectuosos.
 El ayuntamiento aprobó la erogación necesaria para la
 solicitud presentada. - C) Servicios De Limpieza. - Se
 puso a consideración del ayuntamiento que es necesario
 ampliar el servicio de limpieza, que actualmente se
 presta en forma terciada trabajando un mínimo
 de diez horas diarias el camión propiedad municipal.
 Se presentaron dos opciones, la primera adquirir
 un vehículo con un costo aproximado de
 \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.)
 y manejarlo en la forma en que se hace
 con el que se tiene actualmente, la otra

22

consiste en concesionar el servicio de la mi-
tad de la población al Sr. Catarino Maldo-
nado, temporalmente, por un pago mensual
de \$ 3,100.00 (Tres mil cien pesos 00/100 m. n.). -
Breve su discusión el ayuntamiento acordó:
se concesione el servicio en forma temporal
autorizando la erogación necesaria. - Informe
Ante-Proyecto De la Cruz Roja. - La Regidora Señora
Alicia García de Miguel Zambrano y el Ingeniero
Enrique García Leal, expusieron al Cabildo que
han estado sosteniendo pláticas con los directi-
vos del Patronato de la Cruz Roja Mexicana, De-
legación Monterrey, a fin de que se establezca en
el municipio un puesto periférico de esa Insti-
tución. - Que el Ante-Proyecto ha sido aprobado,
siendo necesaria la formación de un patro-
nato para conseguir los fondos necesarios para
la construcción, así como posteriormente del
sostenimiento del puesto. - Que sería necesaria
la cesión del terreno propiedad del municipio
correspondiente al 15% (quince por ciento) del
fraccionamiento Cesámica Regional Montaña, así
como una aportación de \$ 150,000.00 (ciento - -
cincuenta mil pesos 00/100 m. n. por parte del ayunta-
miento para la realización del fin, quedando
en manos del Patronato conseguir el faltante
para la construcción y su sostenimiento, ade-
más de la aportación que hace directamente la
Delegación de Monterrey, consistente en una
ambulancia, medicinas y material quirúrgico.
Breve su discusión el ayuntamiento acordó:
se nombre a los señores Ing. Enrique García -
Leal y Sr. Alicia García de Miguel Zambrano,
para que procedan a invitar gentes que puedan

formas el Catramato necesario, se haga la aportación de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 0./00 m.n.) en el momento en que la misma sea necesaria y previa la autorización del Congreso del Estado, se ceda el terreno a que se ha hecho referencia para la construcción del lugar que ocupará el puesto periférico de la Cruz Roja. - No habiendo otro asunto que tratar se dió por terminada la sesión citando para la próxima junta el veintidos de febrero de mil novecientos sesenta y ocho. -

Le C. Presidente Municipal
H. C. L. L.

Primer Regidor
M. H. L.

Segundo Regidor
M. J. L.

Cuarto Regidor
Alicia B. de Miguel Zambrano

Sexto Regidor
J. G. L.

Séptimo Regidor
Raúl M. L.

Dir. del Ayuntamiento
J. C. L.

Acta # 30
 Feb. 22/68

En forma pública, Nuevo León a los veintidos días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y ocho y siendo los dieciocho horas con treinta minutos, se dió principio a la sesión del R. Ayuntamiento, bajo la presidencia de la Ciudadana Alcald. Sr. Ramo V. de Zambrano de los señores Regidores Sr. Alfredo Verástegui, Sr. Ricardo Treviño, Sr. Alicia B. de Miguel Zambrano, Sr. Jorge L. Parga, estuvo presente también el Alcalde Suplente Sr. Alberto Hernández